

ALEJANDRO IZUZQUIZA



INSPECTORES DE SEGUROS DEL ESTADO

tribuna 70 años después

(Una semblanza de la promoción de Inspectores de Seguros de 1945)

DURANTE MÁS DE UN SIGLO, la supervisión de seguros en España ha pivotado sobre un conjunto de procedimientos de autorización y de inspección cuyas actuaciones se han desarrollado, en buena medida, por los funcionarios del Cuerpo de Inspectores de Seguros del Estado.

En todo cuerpo de la Administración hay promociones que adquieren una especial significación, ya sea por la situación histórica en la que surgen, o por la personalidad o la proyección profesional de sus componentes. En el caso del Cuerpo de Inspectores de Seguros estas circunstancias se dan claramente en la promoción del año 1945, de cuyo nombramiento se han cumplido 70 años en el mes de septiembre.

La peculiaridad de la promoción empieza por su número, 22 inspectores; ni antes ni después ha habido una promoción tan numerosa. Fue la segunda después de la Guerra Civil y se ajustaba a los planes del entonces Director General de Seguros y Ahorro, Joaquín Ruiz y Ruiz, de disponer de un órgano de supervisión que contribuyese a la reconstrucción y al desarrollo del sector asegurador. Ruiz, un Agente de Cambio y Bolsa que había gestionado con anterioridad la Deuda Pública, accedió al cargo en 1939 y lo desempeñó hasta 1951, contando entre sus principales logros la creación de un mecanismo de gestión de los daños con cobertura aseguradora derivados de la guerra y sentando las bases para su transformación posterior en un sistema de gestión aseguradora del riesgo catastrófico, origen del actual Consorcio de Compensación de Seguros. En el diseño de este sistema puso a investigar y a trabajar a algunos de los más destacados miembros de esta promoción.

Centrándonos en los protagonistas de este aniversario, hay que comenzar con quien fue el número uno de la promoción, Ernesto Caballero Sánchez. Destacado jurista del mundo asegurador, autor prolífico, con una importan-

te actividad docente e investigadora, varias veces subdirector general en la Dirección General de Seguros (DGS), o en la Dirección General del Tesoro en los periodos en que las unidades de aquella se integraron en ésta; fundador y directivo de MUSINI e impulsor de la Gerencia de Riesgos en nuestro país. Su excepcional trayectoria vital y profesional le hizo ser la referencia de este grupo, con una gran influencia sobre el resto. Resulta difícil, por cierto, citar a Ernesto sin mencionar a su hermano, Luis Alberto Caballero, quien, siguiendo la estela de su hermano mayor, ingresaría posteriormente también en el Cuerpo, y tuvo una destacada inquietud intelectual, que dejó plasmada en numerosos artículos y publicaciones sobre seguros.

Quizá la personalidad con una mayor proyección en el mercado asegurador fue Ignacio Hernando de Larramendi, artífice del proyecto de refundación empresarial que dio lugar a MAPFRE. Visionario e innovador, es sobradamente conocida su influencia en la evolución del sector asegurador español y su extensa actividad empresarial, así como de fomento de la educación y del análisis histórico. De algunos aspectos de su experiencia como Inspector de Seguros queda constancia en la magnífica introducción que hizo al último libro de Caballero "El consumidor de seguros: protección y defensa".

Por su parte, Gabriel de Usera tuvo un papel destacado como directivo y posteriormente presidente de LA ESTRELLA, a cuyo desarrollo contribuyó, protagonizando la primera incursión de una aseguradora española en América Latina. Su papel en el desarrollo de uno de los más importantes ejemplos de Bancaseguros en España puede consultarse en "La bancaseguros en la crisis de la gran banca madrileña: el caso Hispano-Estrella" de J.L. García Ruiz 1.

^{1.} Comunicación en el XI Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica. Madrid, septiembre de 2014.

29

Los jóvenes inspectores Alfredo Pérez de Armiñán (primero por la izquierda), Ernesto Caballero (tercero) e Ignacio H. de Larramendi (cuarto), acompañados del también inspector y escritor Gonzalo Quintilla (Foto: Boletín Oficial de Seguros)



UNA MUY BRILLANTE PROMOCIÓN

Buena parte de los miembros de esta promoción desarrollaron su actividad profesional fundamentalmente en la DGS, en algunos casos, con interrupciones más o menos largas como gestores en la empresa privada. Entre ellos, Fernando del Caño y Joaquín Tejero desempeñaron el puesto de Director General del órgano supervisor y tuvieron que hacer frente a periodos de cambio. Del Caño fue el primer Director General tras la restauración de la democracia y autor de un "Derecho Español de Seguros", que ha sido una referencia fundamental en la materia. Son muchas las promociones de inspectores que bebieron de esa fuente para la preparación de la oposición.

Joaquín Tejero fue Director General tras el primer cambio de signo político del gobierno, durante los años 80, en una etapa muy compleja en el mercado asegurador español. Es en esta época en la que empieza a producirse un cambio de orientación desde una supervisión muy intervencionista, basada en el análisis de legalidad de las pólizas y tarifas, hacia una incipiente supervisión, orientada a la valoración de la solvencia, introduciendo algunos de los contenidos de la normativa europea. Tejero respaldó de forma decidida la actuación de la Inspección de Seguros e impulsó el proceso de saneamiento o de disolución, según los casos, de entidades que, de acuerdo con las actuaciones inspectores, tenían dificultades para alcanzar el margen de solvencia legalmente exigido.

También ocuparon puestos directivos tanto en el órgano supervisor como en el Consorcio de Compensación de Seguros, en el Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación o en la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Francisco Muñoz Bonhiver, Emilio Cano, Juan María Bustamante, Joaquín de la Peña y Esteban Carreras. La lista de este grupo de funcionarios vinculados profesionalmente con la DGS, se completa con José Cuervo-Arango, Wenceslao González-Garra, José Ramón Ortiz de la Torre, José Luis Izquierdo, Alberto Latorre, Lino Llamas y Luis Méndez González-Valdés. La mayoría dedicaron su vida profesional a la inspección de Seguros y buena parte de ellos

fueron testigos del ciclo completo de un modelo de control muy burocrático e intervencionista, desde su inicio hasta su sustitución cuatro décadas más tarde por un modelo más acorde con las necesidades de un sector asegurador moderno. Testigo excepcional de este tránsito de modelo supervisor fue Ramón Suárez-Inclán, por desarrollar su carrera profesional íntegra como inspector en la DGS y por ejercer de enlace con su reconocida afabilidad y sentido de compañerismo con las promociones de jóvenes inspectores de los primeros años 80.

Otros integrantes de la promoción abandonaron el mundo de los seguros tras un periodo más o menos largo en la DGS. Es el caso de Alfredo Pérez de Armiñán, que pasó a ejercer su profesión de arquitecto. También el de Rafael Labat, que se convirtió en Agente de Cambio y Bolsa. Cierra la lista José María Maureta, opositor múltiple, que ingresó sucesivamente en los cuerpos de Inspectores del Timbre, Inspector de Seguros y Corredores de Comercio, decantándose, tras un breve tiempo en la DGS, por el primero, cuerpo importante en la Hacienda Pública de la época y cuyo régimen retributivo singular le hacía especialmente atractivo.

Durante las tres décadas siguientes al ingreso de esta promoción, las incorporaciones al Cuerpo de Inspectores de Seguros fueron esporádicas y con un número reducido de funcionarios. Esto hizo que la promoción de 1945 constituyese durante ese periodo un núcleo importante de la Inspección de Seguros. Sólo a partir de finales de los años 70 se hicieron convocatorias regulares y con un número más significativo de componentes. En ese momento, con la necesidad de modernización de la regulación de seguros y su adaptación a la cercana incorporación de España al entonces Mercado Común Europeo, se puso de manifiesto la diferencia generacional con las nuevas promociones de jóvenes inspectores.

En definitiva, un conjunto de trayectorias personales diversas que contribuyeron en su tiempo, muy distinto al actual, y con mayor o menor intensidad, a la evolución de la industria aseguradora y a la de su supervisor; algunos de ellos con papeles muy significativos en la historia del seguro español.